

DECRETO ALCALDICIO N° 2577

DEJA SIN EFECTO OTORGACION DE PUESTO DE PERMISO ENROLADO EN FERIA LIBRE DE REQUINOA.-

REQUINOA,

22 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 2698 de fecha 11/11/2022, que Modifica Ordenanza Local Sobre Feria Libre en Sectores Urbanos.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- El Decreto Alcaldicio N° 2487 de fecha 13 de Agosto de 2024, que autoriza Permiso Enrolado en Feria de Requinoa, de persona que se individualiza.-

b.- La solicitud presentada por la Sra. Yanina Muriel Garrido Navarro, Rut. N° [REDACTED], quien desiste de puesto enrolado N° 40 en Feria Libre de Requinoa y puesto enrolado N° 15 de Feria de Libre en Sector Los Lirios.-

DECRETO :

DEJASE SIN EFECTO la designación del Puesto Enrolado N° 40 de Feria de Libre de Requinoa-Centro y Puesto Enrolado N° 15 de Feria de Libre en Sector Los Lirios, de la persona que se individualiza más adelante, quien desiste la otorgación de sus puestos asignados, por motivos personales.-

PUESTO N°	NOMBRE	RUT. N°	GIRO	SECTOR	PERIODO SEMESTRAL
40 - 15	GARRIDO NAVARRO YANINA MURIEL	[REDACTED]	VENTA DE ARTICULOS VARIOS	REQ.-CENTRO-L. LIRIOS	JUL.-DIC. 2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/FNM/OLP/CMG/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Carpeta Contribuyente.